

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 266 Lunes 3 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 89957

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

11353 Resolución de 14 de octubre de 2014, de la Universidad Europea de Canarias, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 7 de febrero de 2014, por Resolución de 23 de enero de 2014, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Dirección Internacional de Empresas de Turismo y Ocio.

La Orotava, 14 de octubre de 2014.-La Rectora, Isabel Fernández Martínez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADO EN DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE EMPRESAS DE TURISMO Y OCIO

Tipo de materia créditos	Créditos
Formación básica	60
Obligatorias	132
Optativas	24
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Grado	12
Total	240

Materia	Curso	Tipo	Período	ECTS	Org. Temporal
Economía de la Empresa Turística.	1.°	Básica.	T1	6	Trimestral.
Contabilidad Financiera I.	1.°	Básica.	T2	6	Trimestral.
Habilidades Comunicativas.	1.°	Básica.	T2	6	Trimestral.
Análisis del Entorno Económico.	1.°	Obligatoria.	T2	6	Trimestral.
Matemáticas Empresariales.	1.°	Básica.	T1	6	Trimestral.
Administración de Empresas Turísticas.	1.°	Obligatoria.	T1	6	Trimestral.
Fundamentos del Marketing Turístico.	1.º	Obligatoria.	T1	6	Trimestral.
Contabilidad Financiera II.	1.°	Obligatoria.	Т3	6	Trimestral.
Estructura de Mercado Turístico.	1.°	Obligatoria.	Т3	6	Trimestral.
Estadística Aplicada al Turismo.	1.°	Básica.	Т3	6	Trimestral.
Derecho de la Empresa Turística.	2.°	Básica.	T4	6	Trimestral.
Dirección de Personas.	2.°	Obligatoria.	T4	6	Trimestral. Trimestral. Trimestral.
Idiomas 1: Francés, Alemán, Chino, etc.	2.°	Básica.	T5	6	Trimestral.



Núm. 266

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 3 de noviembre de 2014

Sec. III. Pág. 89958

Materia	Curso	Tipo	Período	ECTS	Org. Temporal
Tecnología e Innovación en la Empresa Turística.	2.°	Obligatoria.	T4	6	Trimestral.
Análisis de Operaciones Financieras.	2.°	Básica.	T5	6	Trimestral.
Técnicas y Procedimientos de Servicio.	2.°	Obligatoria.	Т6	6	Trimestral.
Conceptos de Servicio, Técnicas de Bar y Enología.	2.°	Obligatoria.	Т6	6	Trimestral.
Técnicas y Procedimientos de Cocina.	2.°	Obligatoria.	Т6	6	Trimestral.
Conceptos Culinarios, Nutrición y Seguridad Alimentaria.	2.°	Obligatoria.	T6	6	Trimestral.
Gestión del Alojamiento.	2.°	Obligatoria.	Т6	6	Trimestral.
Habilidades Directivas.	3.°	Básica.	Т8	6	Trimestral.
Recursos Territoriales Turísticos.	3.°	Obligatoria.	T7	6	Trimestral.
Patrimonio Cultural.	3.°	Obligatoria.	Т8	6	Trimestral.
Idiomas 2: Francés, Alemán, Chino, etc.	3.°	Obligatoria.	T7	6	Trimestral.
Gestión Financiera.	3.°	Obligatoria.	Т9	6	Trimestral.
Idiomas 3: Francés, Alemán, Chino, etc.	3.°	Obligatoria.	Т9	6	Trimestral.
Dirección Estratégica.	3.°	Obligatoria.	T7	6	Trimestral.
Fundamentos de la Ética Empresarial.	3.°	Básica.	Т8	6	Trimestral.
Fiscalidad Empresarial.	3.°	Obligatoria.	T7	6	Trimestral.
Planificación del Turismo.	4.°	Obligatoria.	T10	6	Trimestral.
Técnicas de Gestión y Dirección Hotelera.	4.°	Obligatoria.	T10	6	Trimestral.
Intermediación y Comercialización del Turismo.	4.°	Obligatoria.	T11	6	Trimestral.
El Turismo en Internet.	4.°	Optativa.	T11	6	Trimestral.
Dirección y Técnicas de Venta.	4.°	Optativa.	T10	6	Trimestral.
Estrategias de Crecimiento Empresarial.	3.°	Optativa.	Т9	6	Trimestral.
Turismo Deportivo y de Aventura.	4.°	Optativa.	T11	6	Trimestral.
Gestión de Destinos Turísticos Culturales.	3.°	Optativa.	Т9	6	Trimestral.
Idiomas IV: Francés, Alemán, Chino, Etc.	4.°	Optativa.	T10	6	Trimestral.
Gestión del Ocio.	4.°	Optativa.	T11	6	Trimestral.
Organización de Congresos y Ferias.	4.°	Optativa.	T12	6	Trimestral.
Introducción a la Práctica Profesional.	4.°	Optativa.	T10	6	Trimestral.
Practicas Externas.	4.°	Obligatoria.	T10, T11 o T12	12	Trimestral.
Plan de Viabilidad Económico Financiero en el Sector Turístico.	4.°	Obligatoria.	T12	12	Trimestral.
Actividades Universitarias.	3.° y 4.°	Optativa.	T7, T8 o T9, T10, T11 o T12	6	Trimestral.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X